

ACTA III

CONCURSO. No. 0000722

Fase Evaluación de Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 3:00 p.m. del día veinticuatro (24) de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021), Vía ZOOM, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Ing. Osvaldo Erazo, Representante del Director

Karina Guerrero, Representante del responsable de la Oficina de Recursos Humanos

Lic. Ana Camasta, Supervisor de la vacante.

Lic. Jonathan Pérez, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Sr. Vicente Méndez, Representante de la Asociación de Servidores (ASP).

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as	Masculino	Femenino
I	Analista de Reclutamiento y Selección	16	2	14
	Total	16	2	14

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Analista de Reclutamiento y Selección

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a la participante a través de la Pagina Web del Ministerio de Trabajo e e-mail de los candidatos
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase
- No hubo reclamación
- Se aplicó la evaluación de competencias acorde con las competencias que requiere el puesto

Ac
♀

JP

KG
MAP

Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar la fase



Analista de Reclutamiento y Selección (IV)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000722-0017	26.09	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
2	0000722-0031	26.09	GANADOR DEL CONCURSO
3	0000722-0063	22.83	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
4	0000722-0113	21.2	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
5	0000722-0117	26.09	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
6	0000722-0121	24.46	GANADOR DEL CONCURSO
7	0000722-0134	22.83	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
8	0000722-0147	24.46	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
9	0000722-0151	24.46	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
10	0000722-0164	27.72	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
11	0000722-0219	24.46	PASA A BANCO DE ELEGIBLE
12	0000722-0251	22.83	PASA A BANCO DE ELEGIBLE

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no alcanzaron las puntuaciones mínimas requeridas para continuar en el concurso para el cargo de **Analista de Reclutamiento y Selección**.

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000722-0232	19.57	No superó la evaluación de competencias
2	0000722-0209	19.57	No superó la evaluación de competencias
3	0000722-0171	16.03	No superó la evaluación de competencias
4	0000722-0070	17.93	No superó la evaluación de competencias

AE
 CF
 J.P.
 Kq
 MHP

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no asistieron a la entrevista en la fecha establecida para el cargo de **Analista de Reclutamiento y Selección**.

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30%)	Observación
1	0000722-0169	0	No asistió a la prueba
2	0000722-0077	0	No asistió a la prueba
3	0000722-0042	0	No asistió a la prueba
4	0000722-0062	0	No asistió a la prueba

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de **Analista de Reclutamiento y Selección**, fue seleccionada **OSKAYRA ELENA REYES SOUFFRONY**, cédula de identidad y electoral **No. 402-2500347-0**, código 0000722-0031, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de **87.26 /100%**, fue seleccionado **AWILDA ALEXANDRA PEREZ MERCEDES**, cédula de identidad y electoral **No. 223-0059705-5**, código 0000722-0121, quien obtuvo la más alta calificación con una puntuación total de **86.09 /100%**.

En consecuencia, se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Ac
F
S.P.
Kg
MAP

Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
VIANKA MARIA ROA SUAREZ	22400283234	0000722-0017	79.29 % / 100%
MARIANELLY SORIANO SANTOS	40223557295	0000722-0251	77.26 % / 100%
WALQUIDIA MAGDALENA CANO MATEO	02301125924	0000722-0219	80.46 % / 100%
LUCIA ALFONSINA AGRAMONTE SENCION	22500200799	0000722-0164	81.92 % / 100%
LISBETH CAMILA PEREZ PEREZ	40225290945	0000722-0151	77.26 % / 100%
FRANCESCA ALT. MOSCAT GONZALEZ	00119065738	0000722-0147	78.86 % / 100%
DEYSI DEL CARMEN SANCHEZ NOVA	00113016521	0000722-0134	77.23 % / 100%
DAILA GIOLANDA DIAZ GONZALEZ	00117912956	0000722-0117	81.89 % / 100%
MARIELA SALAZAR	22500187640	0000722-0113	77 % / 100%
RICARDO PEÑA MESA	00111306155	0000722-0063	76.83 % / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la Institución, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en período de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.

AC

 J.P.
 Kg
 mlp

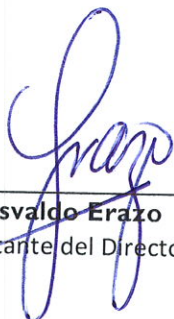
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota:**
- **Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los Funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 3:30 p.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año Dos Mil Veintiuno (2021). Y todos los integrantes del jurado presentes proceden a firmar la presente acta.

AC
F
J.P.
Kg
MPP

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000722



Ing. Osvaldo Erazo
Representante del Director



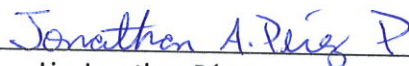
Sra. Karina Guerrero
Representante del responsable de la Oficina de
Recursos Humanos



Lic. Ana Camasta
Supervisor de la vacante



Sr. Vicente Méndez
Representante de la Asociación de Servidores
Públicos.



Lic. Jonathan Pérez
Ministerio de Administración Pública (MAP)

CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Version: 05

Institución que realizó el concurso: Instituto de Estabilización de Precios

Concurso No: 0000722

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Analista de
Reclutamiento y Selección

Fecha: 21-06-2021

FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000722-0017	N/A	10	43.2	Incluido(a)	N/A	26.09	79.29	Pasa a Banco de Elegible
2	0000722-0031	N/A	10	50	Incluido(a)	N/A	26.09	86.09	Ganador del Concurso
3	0000722-0042	N/A	10	43.2	Incluido(a)	N/A	0	53.2	No asistió a la prueba
4	0000722-0062	N/A	10	43.2	Incluido(a)	N/A	0	53.2	No asistió a la prueba
5	0000722-0063	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	22.83	76.83	Pasa a Banco de Elegible
6	0000722-0070	N/A	10	54.2	Incluido(a)	N/A	17.93	82.13	No superó la evaluación de competencias
7	0000722-0077	N/A	10	44.4	Incluido(a)	N/A	0	54.4	No asistió a la prueba
8	0000722-0113	N/A	10	45.8	Incluido(a)	N/A	21.2	77	Pasa a Banco de Elegible
9	0000722-0117	N/A	10	45.8	Incluido(a)	N/A	26.09	81.89	Pasa a Banco de Elegible
10	0000722-0121	N/A	10	52.8	Incluido(a)	N/A	24.46	87.26	Ganador del Concurso
11	0000722-0134	N/A	10	44.4	Incluido(a)	N/A	22.83	77.23	Pasa a Banco de Elegible
12	0000722-0147	N/A	10	44.4	Incluido(a)	N/A	24.46	78.86	Pasa a Banco de Elegible
13	0000722-0151	N/A	10	42.8	Incluido(a)	N/A	24.46	77.26	Pasa a Banco de Elegible
14	0000722-0164	N/A	10	44.2	Incluido(a)	N/A	27.72	81.92	Pasa a Banco de Elegible
15	0000722-0169	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0	56	No asistió a la prueba
16	0000722-0171	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	16.3	72.3	No superó la evaluación de competencias

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
17	0000722-0192	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0	53	No asistió a la prueba
18	0000722-0209	N/A	10	44.4	Incluido(a)	N/A	19.57	73.97	No superó la evaluación de competencias
19	0000722-0219	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	24.46	80.46	Pasa a Banco de Elegible
20	0000722-0232	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	19.57	73.57	No superó la evaluación de competencias
21	0000722-0251	N/A	10	45.8	Incluido(a)	N/A	22.83	78.63	Pasa a Banco de Elegible

DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Nombre:	Institución que representa:
<i>Sonathan A. Pérez P.</i>	<i>Ministerio de Administración Pública</i>
<i>Ornela Escobar</i>	<i>Instituto de Estabilización de Precios</i>
<i>Alberto Andrés</i>	<i>ISP - SMOPE.</i>
<i>Kelvin Guzmán</i>	<i>Instituto de Estadísticas de Precios</i>
<i>Dina Comata</i>	<i>Instituto de Estadísticas de Precios</i>

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP